



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ESPAÑOL: LENGUA, LITERATURA,
HISTORIA O ENSEÑANZA**

CURSO 2024/25



**MÉTODOS Y ESTRATEGIAS DEL
ANÁLISIS DEL DISCURSO EN
ESPAÑOL**

Datos de la asignatura

Denominación: MÉTODOS Y ESTRATEGIAS DEL ANÁLISIS DEL DISCURSO EN ESPAÑOL

Código: 586030

Plan de estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPAÑOL: LENGUA, LITERATURA, **Curso:** 1
HISTORIA O ENSEÑANZA
PCEO MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE **Curso:** 2
ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACI

Créditos ECTS: 4.0

Horas de trabajo presencial: 30

Porcentaje de presencialidad: 30.0%

Horas de trabajo no presencial: 70

Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: LOPEZ QUERO, SALVADOR

Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE

Ubicación del despacho: DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DEL LENGUAJE (ÁREA DE LENGUA ESPAÑOLA)

E-Mail: felloqus@uco.es

Teléfono: 957218815

Breve descripción de los contenidos

Los contenidos de esta asignatura se relacionan con las principales teorías pragmatolingüísticas:

- Los actos de habla
- El principio de cooperación
- La teoría de la relevancia
- La teoría de la argumentación

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Dominio de la gramática de la lengua española: que el alumno tenga una suficiente formación filológica.

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

1. Una nueva metodología lingüística: el Análisis del Discurso
2. Conceptos básicos de Pragmática
3. Las funciones del De las propuestas de R. Jakobson y K. Bühler a la teoría de los actos de habla
4. El proceso inferencial: el principio de cooperación y la teoría de la relevancia
5. La teoría de la argumentación en la lengua
6. La vertiente social de la comunicación: la cortesía como norma social y como estrategia conversacional
7. El uso coloquial de la lengua española en internet: los géneros electrónicos

-

2. Contenidos prácticos

Una propuesta de análisis pragmático-discursivo, aplicada a alguno de los de los siguientes géneros discursivos:

1. Textos periodísticos
2. Textos publicitarios
3. Textos humanísticos
4. Textos literarios
5. Textos electrónicos

Bibliografía

- Anscombe, J. y Ducrot, O. (1994): *La argumentación en la lengua*, Madrid, Gredos.
- Austin, L. (2004): *Cómo hacer cosas con palabras. Palabras y acciones*, Barcelona, Paidós.
- Brown, y Yule, G. (2005): *Análisis del discurso*, Madrid.
- Dijk, A. Van (1984): *Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso*, Madrid, Cátedra.
- Escandell Vidal, M.^a V. (2013): *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Ariel.
- Fuentes Rodríguez, C. (2000): *Lingüística pragmática y Análisis del discurso*, Madrid, Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, C. y Alcaide Lara, E. (2007): *La argumentación lingüística y sus medios de expresión*, Madrid, Arco Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1.996): *Presentación de la pragmática*, León, Universidad de León.
- (1997a): *Comentario pragmático de textos publicitarios*, Madrid, Arco/
- (1997b): *Comentario pragmático de textos polifónicos*, Madrid, Arco/Libros.
- (2000): *Comentario pragmático de textos de desecho*, Madrid, Arco/Libros.
- (2020): *Comentario pragmático de textos literarios*, Madrid, Arco/Libros.
- Lo Cascio, V. (1998): *Gramática de la argumentación: estrategias y estructuras*, Madrid, Alianza.
- López Quero, S. y A. (1997): *Comentarios lingüísticos de textos españoles*, Granada, Port-Royal Ediciones.

- López Quero, S. (2002): *El discurso argumentativo de José Ortega y Gasset en Tres cuadros del vino*. Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- (2003): *El lenguaje de los chats. Aspectos gramaticales*, Granada, Port-Royal Ediciones.
- (2004): "Foros de debate vs. otros discursos electrónicos", *Español Actual* 82, 53-75 (en colaboración con María Luisa Calero Vaquera y Alfonso Zamorano Aguilar).
- (2010): "Marcas gramaticales de oralidad en los chats y foros de debate: incorporación de marcadores discursivos del español hablado", *Oralia* 13, 173-196.
- (2013): "La conversación escrita en internet: caracterización pragmalingüística", *Sintagma* 25, 77-92 (accesible en http://www.sintagma.udl.cat/es/e_sintagma).
- (2014): "Caracterización pragmática de la expresión gramaticalizada ya te digo: su valor en estrategias conversacionales", *Oralia* 17, 265-285.
- (2016a): "Ya te digo como marcador de reformulación", *Oralia* 19: 131-152.
- (2016b): "Estrategias conversacionales de venga como marcador deóntico en el discurso oral", en *Oralidad y análisis del Homenaje a Luis Cortés Rodríguez*, A. M. Bañón Hernández et alii (eds.), Almería: Universidad, 389 - 407.
-
- (2017): "Conversación escrita y conversación oral: análisis comparativo", *Tonos. Revista E lectrónica de Estudios Filológicos* 32, 1-33 (accesible en <http://www.tonosdigital.com/ojs/index.php/tonos/article/view/1638>).
- (2018): "La función apelativa del marcador discursivo venga en Twitter", *Onomázein* 39, 1, 48-65, DOI: 7764/onomazein.39.05
- (2019): "El marcador discursivo ahora con verba dicendi en Twitter". *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 77: 243-260. <http://dx.doi.org/10.5209/CLAC.63287>
- Plantin, C. (2010): *La argumentación*, Barcelona, Ariel.
- Reyes, G. (1.990): *El abecé de la pragmática*, Madrid, Arco/Libros.
- Schrader-Kniffki, (ed.) (2006): *La cortesía en el mundo hispánico: nuevos contextos, nuevos enfoques metodológicos*, Madrid, Iberoamericana.
- Searle, J. (1980): *Actos de habla: Ensayo de filosofía del lenguaje*, Madrid, Cátedra.
- Sperber, Dan y Deirdre Wilson (1986): *Relevance: Communication and Cambridge*. Harvard University Press (2ª ed. 1995, Oxford, Blackwell). Traducción española de Eleanor Leonetti, *La relevancia. Comunicación y procesos cognitivos*, Madrid, Visor, 1994.

Metodología

Aclaraciones

Los alumnos a tiempo parcial deberán completar el estudio de la asignatura mediante el uso del Aula Virtual y una mayor presencia en las tutorías.

Actividades presenciales

Actividad	Total
Actividades de evaluación	5

Actividad	Total
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	25
Total horas:	30

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	5
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	30
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	35
Total horas:	70

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CG2 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG3 Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance social o cultural en un entorno basado en el conocimiento
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CT1 Saber analizar, sintetizar y razonar críticamente
- CT2 Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas en contextos nuevos
- CE10 Ser capaz de asimilar los diversos enfoques teóricos y aplicar las principales metodologías de trabajo a un corpus de datos con objeto de obtener unos resultados que redunden en implicaciones teóricas originales sobre un área de estudio de la lengua española

Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Examen	30%
Lista de control de asistencia	20%
Medios de ejecución práctica	50%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

El presente curso académico.

Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad
Igualdad de género

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.
El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*
